

Quito, 16 de septiembre de 2026

#### CONVOCATORIA

La Corporación Fondo de Jubilación Patronal Especial de Petrocomercial-FCPC CONVOCA a los Partícipes a la Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar el día martes 29 de septiembre de 2026 a las 09h00, en la sede matriz de La CORFOJUB-FCPC, ubicada en la oficina 501 del Edificio Torres Whimper ubicado en la Av. Diego de Almagro y Whimper, del cantón Quito, provincia Pichincha; y de forma telemática a través de la plataforma de videoconferencias "ZOOM", mediante el enlace <https://us02web.zoom.us/jc/86276005661>, ID de reunión: 862 7600 5661. Cabe señalar que, dando cumplimiento al artículo 29 de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros, Libro I: Sistema Monetario y Financiero, Capítulo XL: De los Fondos Complementarios Previsionales Cerrados a la Circular No. SB-INCSS-2023-0239-C, de 10 de septiembre de 2025, se indica que *"El quórum se verificará con la presencia de al menos la mitad más uno del total de los partícipes/representantes que se encuentren manera presencial y telemática. En la eventualidad de no reunirse dicho número se esperará una (1) hora, luego de lo cual, se instalará con el número de partícipes/representantes presentes establecido en el estatuto del FCPC este número no podrá ser menor a 5 partícipes o 3 representantes"*, y se efectuará con el siguiente orden del día:

1. Elección de los miembros principales y suplentes del Consejo de Administración de la CORFOJUB-FCPC y designación del Presidente del CAD.
2. Aprobación del Acta.

#### ATENTAMENTE

**Lic. Víctor Rubén Astudillo Manrique**  
**Presidente CAD CORFOJUB-FCPC**